

ellas van el jeneral Salas, Jáuregui, Pacheco, el jeneral Zires, D. Agustin Aguilar y otros.

Acabo de recibir un parte de Cobos, quien cesaltado por los asesinatos de Puebla, se dirige violentamente sobre esa ciudad con 2.000 hombres. Cobos trae á retaguardia, en su persecucion, una fuerza considerable; por lo que si no toma á Puebla en el momento de llegar, somos perdidos. Estoy haciendo los mayores esfuerzos porque dentro de Puebla favorezcan la operacion de afuera; pero como hace seis dias nos desconcertaba allí una conspiracion, como ya te he dicho, dudo mucho que se haga nada de provecho.

Entre el 20 y 21 debe decidirse el lance: si triunfamos, el gobierno está en el suelo.

Lo que me dices de la carta de J. F. Mier y Rada, me ha recordado el remiñirte su segunda parte, que tambien causó bastante impresion, y que creo no has visto todavia. Tu artículo sobre colonizacion italiana, llegó cuando ya no habia libertad de imprenta, y por lo mismo no se ha podido publicar.

Dale á mi siempre amada comadre mis afectuosas espresiones, lo mismo que á los señores tus hermanos, y á los amigos Palanca y Arrangoiz; y tú recibe el corazon de tu hermano.—*Mier y R.*

Brigada Garza.—Secretaría de Guerra.—Exmo. Sr. D. José María Gutierrez de Estrada.—Muy reservada.—Roma.—A bordo del "Thaméz," Enero 16 de 1858.—Muy estimado amigo y señor mio: Me dio mareado como estoy y saltando el buque en medio de un mar alborotado y de un fuerte viento norte, voy á escribirle á V. estas líneas, á riesgo de que me salgan mil borrones, á trueque de no correr el de que, al llegar á Santomás, se vaya inmediatamente el correo sin ninguna carta mia, pues estamos atrasados de tres dias en nuestro viaje. Ayer debiamos haber llegado, y no llegamos hasta mañana.

Vengo de Turbaco, en donde he permanecido once dias. Con qué resultado, podrá V. juzgarlo por la carta que le escribe á V. el Jeneral y que lleva la fecha del 10 en Cartajena. Al leerla, comprenderá V. qué mano la ha escrito.

Verá V. por ella que todo está otra vez en su lugar, en el cual espero que permanecerá, si no viene por aquí algun nuevo comisario á trastornar la cosa; pues siento tener que decir á V. que el Jeneral, vivo é impresionable como siempre, deseoso de volver al poder á cualquier costa, y ajeno de una idea política fija é imprescindible se deja arrastrar por todo el que sabe pintarle con alguna habilidad las cosas en este ó aquel sentido, favorable sobre todo á su regreso. Comprendiendo el gran peligro que con esto estamos corriendo, tanto mas cuanto (*aquí hay un pedazo de papel rasgado; las palabras que faltan*

se notan con puntos suspensivos)..... está lleno de esper..... que se proponen irle..... astornar su ji..... tandole las cosas..... hubi..... allí, y tal era n..... [Vuelta.] Me resuelvo á dar á V. estensos é interesantes pormenores al llegar á la Habana; y ahora solo le diré en globo, que por este mismo correo van órdenes á Méjico para que el plan de la revolucion, sea proclamando un gobierno discrecional, como el de 1853, conforme á la propuesta del señor Miranda, y por cuyo medio nos quedará la puerta abierta para *todo lo que queramos*. Al Sr. Miranda le escribe una afectuosa carta, ofreciéndole una cartera en su gabinete, y á Aguilar le dá orden terminante para que se ponga de acuerdo, y marche y obre en todo de conformidad con dicho Sr. Miranda.

Lozada, segun me ha asegurado el Jeneral, desempeñó mi comision de una manera verdaderamente traidora; ó mejor dicho, loca. Me ha asegurado, *que ni una palabra* le dijo del empréstito, ni de quien le mandaba, ni para qué: que se finjió enviado otra vez por el marqués de Pidal, con ciertas preguntas y averiguaciones necias, que allá se forjó él, relativas á condiciones y circunstancias, bajo las cuales el gobierno español podria prestar á Santa-Anna los ausilios necesarios para el triunfo de la revolucion. Todo esto, dice el jeneral, con el objeto de darse importancia, y de arrancarle 500 pesos fuertes, para gastos de viaje, pretestando que nadie le habia dado un real, siendo así, que, como yo anuncié á V. á su tiempo, Arrangoiz y yo, se los habiamos satisfecho abundantemente. Por supuesto que de todo creí de mi deber informar al Jeneral, lo cual lo incomodó mucho; y por este correo escribe muy sério á Lozada, aunque no dándose por entend..... de esto. Me aseguró repetidas veces que era fácil..... que ya no queria..... yo le visitara, como..... tómas; y que..... trario, habia estado..... habia manifestado..... [Vuelta] viaje, pero me ha encomendado una comision de altísima confianza, y de la mas grande importancia, que si lograra yo desempeñar como él desea [lo cual es estraordinariamente difícil] terminaria la guerra en Méjico de un solo golpe, y nos daria un completo triunfo. Pero le repito que es sobremanera difícil, y aunque voy resuelto á desempeñarla con toda la eficacia de que soy capaz, no tengo ni la mas remota esperanza de tener buen resultado. Mientras tanto, traigo órden suya para que todos los espulsos que están en la Habana, permanezcan allí á esperar sus disposiciones. Ha nombrado á Corona, [que ya está en la Habana] jeneral en jefe de todas las fuerzas revolucionarias, mandando que todos los espulsos se pongan inmediata y completamente á sus órdenes; y á Corona le dá la de que se entienda conmigo y con D. Pedro Velez, jóven de buenas ideas y muy amigo suyo, que me acompaña en mi comision.

Ya comprenderá V. que haremos todo lo posible para impedir que venga nadie á meter zizana.

En obsequio de la verdad diré á V. que á mi llegada lo encontré tan penetrado como siempre de la esactitud de nuestras ideas políticas, y de lo que debe hacerse en Méjico para salvar el pais; pero por medio de cartas y comisiones, le habian metido en la cabeza la necesidad de proclamar las Bases Orgánicas, y lo demas que V. sabe, para facilitar el triunfo de la revolucion. Afortunadamente los elementos que yo vine representando, son los únicos activos en la revolucion, pues los demas no son sino de pluma y bufete; y esto me proporcionó un argumento invencible, tanto mas cuanto que el representante mandado por Aguilar se hallaba presente y no p..... menos de confesar la esactitud de lo que yo venia esponiend..... me proporcionó un completo triunfo..... (Vuelta.) Lozada cuya cópia remití á V. desde Londres) en la cual yo le decia tan claro todo lo del empréstito, y lo de la comision de Lozada, así como de la contestacion que él me habia dado; mandó pedir una y otra á su secretaria, y me aseguró que era la primera vez que las veia. No pudiendo yo comprender esto, el Sr. Velez me lo esplicó diciendo que Lozada era quien habia abierto y leído al Jeneral las cartas de aquel correo, y que probablemente habia pasado la mia por alto, cuya contestacion el mismo Lozada habia dictado despues. Tanta deslealtad en asuntos de tan alta importancia, se me hace casi increíble. Por supuesto que yo, lo mismo que Santa-Anna, me hago con Lozada el desentendido de todo esto, y ni siquiera le escribo. V. hágame tambien el favor de reservarlo. Sobre todo, daré á V. largos pormenores.

La situacion actual, que importa sobre manera que V. sepa, se la diré en breves palabras. Es falso lo que nos escribió Lozada, de que todo se lo ofrecian de Méjico, y que la revolucion estaba hecha. Nada le ofrecen, porque nada tienen, y al contrario, vienen pidiendo, y él no les manda nada porque dice que está muy pobre. Todo lo que ha mandado ha sido una autorizacion á Aguilar; para que se proporcione recursos bajo las mejores condiciones posibles. Los grandes recursos de que nos ha hablado Lozada, eran los mismos que él le vino engañosamente ofreciendo á nombre del gobierno español y finjiéndose su enviado. De manera, que todo es una pura farsa.

Ahora diré á V. cual es la intencion del Jeneral. Quiere ir á Méjico á toda costa, y con cualesquiera condiciones, para recoger sus bienes é indemnizarse de las pérdidas que con la confiscacion le han hecho sufrir, (esto él mismo me lo ha dicho) y pasados unos cuantos meses, que considera suficientes para ello, dejará á Corona en su lugar y él se volverá á Turbaco, para ya no volverse á acordar de Méjico. Esto es atroz; pero tenemos la ventaja de que, sabiéndolo ya sabremos como nos hemos de manejar. Que caigan los demagogos y que vuelva él con facultades discrecionales; que luego ya veremos lo que hacemos.

Ni mi cabeza, ni el papel alcanzan ya hoy para otra cosa. Concl..... pues, suplicándole se sirva ponerme á los pies de mi Señora su espo-

sa, a..... saludo con el mayor respeto, así como á todos los demas de su apreciablesima..... y que disponga como guste de su apasionado amigo..... B. S. M.—R.....

Esta carta está sacada del libro copiadore de D. Rafael Rafael, que intentó romper cuando fué hecho prisionero.—Es copia que certifico. Campo frente á Tampico, Mayo 11 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Habana, Enero 26 de 1858.—Sr. D. Francisco de Arrangoiz.—Nueva-York.—Mi querido compadre: ayer por la tarde llegué en el paquete ingles viniendo de Santómas, y aprovecho las pocas horas que faltan para que salga el "Empire Citey" para escribirle á V. lo que pueda.

Amigo, triunfamos completamente. Las cosas quedan, no solo restablecidas, sino en mucho mejor estado que antes. El miserable de Lozada, desempeñó mi comision de la manera mas cínica. Me ha asegurado el jeneral que ni una palabra le habia dicho del negocio del empréstito, sino que se finjó portodar de no sé que nueva embajada de Pidal; todo con el fin de darse importancia y arrancarle al jeneral \$500. Esto reservelo V. mucho pues su conocimiento nos podria perjudicar.

Las cartas que van por este correo y las mas importantes de las cuales las he escrito yo mismo, están todas en el sentido que conviene á nuestra causa. Gutierrez Estrada, que alarmado habia venido pidiendo esplicaciones, recibirá una carta la mas esplicita que jamás ha visto, en la cual el jeneral se compromete de la manera mas solemne á realizar el pensamiento de 1854.

A Ceballos en Madrid le vá otra como conviene; á Lozada otra muy seca, sin explicarle ni revelarle nada, ni darse por entendido de mi venida ni del negocio del empréstito, pero reconviniéndole porque leyó á la Reyna una copia del ridículo manifiesto que dejó escrito en Turbaco antes de irse, cuyo manifiesto no se publicará jamás. A Miranda le escribe una muy afectuosa. Adopta su plan y le ofrece una cartera en su gabinete. A Aguilar le manda terminantemente que se ponga de acuerdo con Miranda, y que en todó cuanto concierna á la revolucion, obre enteramente de acuerdo con él.

De nuestros negocios personales como comprenderá V. bien, no le hablé hasta que todo lo demas estuvo concluido, que fué naturalmente el último dia. Me dijo que sentia sobremanera todo lo que habia pasado, pero que él no tenia de ello la culpa. Que de lo de V. tenían la culpa todos los ministros, pero mas especialmente Olazagarre, y que de lo mio, tenia esclusivamente la culpa el traidor (esta fué su frase) de Santiago Blanco. Me dijo que estaba sumamente compla-

eido y reconocido por lo que habíamos hecho por él, aun antes de que estuviéramos ya de acuerdo; y que me empeñaba su mas solemne palabra de honor, de que al momento que subiese al poder, terminaría ambos negocios, apuntando todo lo que habíamos hecho; y que si se tardaba mas que dos meses en venir, me empeñaba igualmente su palabra de que nos daría las cartas que necesitamos, para nuestra justificación. Me habria dado las cartas ahora, pero dice que prefiere dar un decreto; pero que no pudiendo darlo, dará las cartas. Le he manifestado la causa de que V. no le haya escrito, de manera que ahora si es indispensable que V. le escriba. Yo le dije que lo habia V. hecho desde Madrid, pero que habiendo llegado la carta demasiado tarde á Paris, para ir en el vapor, V. despues la habia retirado, porque nuestra negociacion en Madrid habia cambiado de aspecto. Dentro de dos ó tres dias le mandaré á V. el borrador de la carta, que entiendo le debe V. escribir. Para decidirle mas, le dije que *Robles nos habia propuesto á V. y á mí de parte de Comonfort, que nuestros respectivos negocios serian aprobados, si lográbamos hacer venir á Miranda á los Estados-Unidos, separándolo de Méjico, pero que V. y yo nos habiamos negado redondamente. Esto, á la vez que nos hacia un bien á nosotros le hacia un gran bien á Miranda, como V. comprenderá muy bien.* (*)

Ya habré V. tambien comprendido, que voy á estarme aquí unos dias. En efecto, me ha encargado un asunto de suma confianza, importancia y dificultad, que cesijirá algunos dias para su desempeño. No sé cuantos serán, pero dudo mucho que sean menos de quince. Y no seria extraño que despues tuviese que regresar á Turbaco, aunque espero que no; pero la cosa es sobremas importante, y de ninguna manera conviene ahora abandonarla.

En Santómas nos encontramos con D. Agustín Aguilar, el hombre mas miserable, mas málucioso y mas traidor, que he visto en mi vida, que iba á Turbaco á meter zizaña. Por medio de ciertas combinaciones que explicaré á V. cuando nos veamos, logré que se volviera, y aquí está ahora.

Esto fué un verdadero triunfo; pero entiendo que volverá para allá el mes entrante, y será preciso ver que se hace para neutralizar sus infames intenciones.

Ya se me figura que mi pobre Margarita se va á alarmar, y va á tener un mal rato con la idea de que mi ausencia ha de prolongarse indefinidamente. Hágame V. el favor de tranquilizarla, y de patetizarle lo mucho que conviene que ahora que estoy ya en la danza, siga el baile hasta dejar bien acabada la cosa. Que no vaya á creer que la comision que me ha dado el jeneral importa algun viaje á Mé-

[*] *Todo lo que va con letra cursiva estaba escrito con cifra en el original.*

jico, ni el dar ningun paso que pueda de modo alguno comprometerme, ó hacerme correr ningun riesgo. No sé si tendré tiempo de escribir á Palanca, antes de que salga el vapor; de todos modos, hágame V. el favor de encargarle lo mismo, en la intelijencia de que yo pienso ahora dejar este negocio, y *tal vez otro*, enteramente terminado. Estoy ya cansado de que nos estamos andando inútilmente por las ramas, perdiendo tiempo, dinero y paciencia, y estoy resuelto á que esto termine de una vez, *y bien.*

No sé tampoco si podré escribir á mi hermano. A él y á Palanca, hágame el favor de darles á leer esta carta; pero así que acabe de escribir á Margarita, por poco tiempo que me alcance, se lo dedicaré á ellos. Ademas del paquete de Nueva-York, se me han reunido los de Cartajena [de regreso,] y Veracruz; y aun cuando tenia mucha parte de la correspondencia adelantada, ha sido preciso despachar el resto en muy pocas horas. Ademas he tenido que hablar largamente con varias personas.

Recibí en Cartajena la que V. me escribió incluyéndome la de Gutierrez Estrada y cópia de una de Cardoso, que dejo contestadas.

Por supuesto que á Margarita, no le vayan á pintar la cosa de mi regreso, como muy lejana, como creo que en efecto no lo será. Teniendo la cosa en el estado que la tengo, ¿no le parece á V. que seria un desatino dejarla sin acabar, para tener mas adelante que empezarla de nuevo, y quizas bajo mayores desventajas?

Ya he visto las noticias de Méjico. El resultado me parece que ha de ser forzosamente favorable, aunque no fuera mas que por aquello de "*á rio revuelto*" &c.

El jeneral que en eso de cálculos revolucionarios no tiene malas narices, tenia fijado el mes de Marzo, para su entrada á la capital, y esto, antes de saber las últimas noticias. Ahora que los demagogos han vuelto sus armas los unos contra los otros, la cosa no puede menos de adelantarse.

En Santómas me encontré á Mr. Jeller [el compañero de Casado] muy guapo y muy famoso.

Mil cosas á los amigos, y disponga de su afectísimo compadre que lo estima y B. S. M.—*Rafael.*

Es copia, Campo Garza. Mayo 12 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—*Muy reservada.*—Havana, Enero 26 de 1858.—Amadísimo hermano: Esta como lo ves es *enteramente reservada*, y te la pongo á la última hora. Acaba de venir el Sr. Velez de casa de Agustín Aguilar, á quien encontró furioso, creyéndose vendido, porque se le hizo volver desde Santómas. Co-

mo por ahora importa mucho que este miserable, meta la menor zizaña posible, Velez á petición suya, no ha tenido inconveniente en corroborar, al pié de una carta suya á D. Ignacio, el contenido de la misma carta, en la que se me pinta como un intrigante que he ido á Turbaco con el fin de poner en mal á su hermano, y de ponerte á tí, en su lugar; y anunciándole que la carta que él jeneral le envía yo se la he arrancado. Es muy probable que á consecuencia de esta carta, D. Ignacio se te una, pero con la intencion de ver como te vende. Está, pues, sobre aviso. Entiendo que ahora por ningun motivo debes dejar de entregarle la carta que le ha puesto, y que te he remitido en mi otra. No dejes de escribirme todo lo que hay, mándame las cartas por duplicado, una á Corona y otra á Palanca, pues estoy listo para volver á Turbaco á cualesquier hora. D. Agustín quiere ir allá el mes entrante, pero te protesto que si acaso, *no irá solo.*

No tengo tiempo para mas. Adios.

Es copia del libro de donde están sacadas las anteriores. Campo Garza, Mayo 12 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Política.—Reservada.—Como que nuestro pais no se salva, sin que Papá tome parte en su salvacion, he trabajado unido con nuestro buen amigo Marquez, á fin de convencer á Papá que no sea indiferente en los acontecimientos de Méjico; y al fin de algun tiempo y de mucho trabajo, lo hemos podido convencer, y se a resuelto a regresar al pais si lo llaman, pero sin dar paso alguno, ni aser gastos para llevar adelante el proyecto.

Como que el Obispo Labastida hoy se halla en esa, ó en Roma, le será á V. fácil berlo ó escribirle diciéndole que Papa esta dispuesto a volver a Méjico, si el clero lo ayuda, y que por lo tanto se ponga de acuerdo con Napoleon, para ver si la Francia toma la intervencion, y es quien sostiene á nuestro salvador. Esta manifestacion que le ago, es por que beo que se pierde Méjico, pues los Puros tratan de entregarlo á los Yanques y V. recordará que D. Mariano Paredes tenia el proyecto que la Francia sostuviese á Méjico así es que habiendo ido Labastida á hablar con Papa, es sin duda con objeto que tome parte, pero es menoster que si tal cosa es, se le hable a Labastida para que se le diga que la francia si toma parte a de llamar al jeneral Santa-Anna por que ya V. vera que es muy facil que nos soplen a otro.

Esto consúltelo V. con quien crea que puede acerlo, [Corona, Tabera] y trabajen en algo; pues papá me á autorizado para que escriba á los amigos, y les diga que él irá á Méjico si lo llaman.

Si V. arregla algo, y piensa regresar pronto, pase á esta, porque quiero que arreglemos con el mismo un proyecto que hay en Mazatlan

que V. lo llevará á cabo por el prestijio que goza su hermano en el Puerto [Miguel.]

No deje de contestarme todo lo que haya, bueno ó malo, para que me sirba de norte.

Este papel fué hallado entre los del Sr. D. Pedro P. Velez. La letra es igual á las de varias cartas suscritas por D. Anjel L. de Santa-Anna.

Es cópia, y lleva la misma ortografia de su orijinal. Campo Garza, Mayo 6 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Cambio de tropas mejicanas con francesas que como me dijo el Exmo. Sr. Ministro Francés en Méjico seria muy bien recibido en Francia, que quiere contra la demasiada ambicion de los Yankees, proteger á Méjico, como lo indican claramente las instrucciones del mismo Ministro. Méjico prestará á Francia 5000 ó 6000 hombres, con pretesto de enseñarles la táctica militar francesa &c. &c. que serian gustosamente recibidos por Francia, para mandarlos, como ya acostumbrados á eso, á tierras cálidas, y en compensacion de este favor, Francia prestaria á Méjico igual número de tropas para servir de modelo..... y así en Méjico rejenerar el ejército y hacerse el gobierno un brazo de hierro.....

Es cópia. No se sabe quién de los prisioneros traia el orijinal. Campo Garza, Mayo 6 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Memorandum.—D. Pedro Velez continuará en la ciudad de la Habana para desempeñar los encargos que le tengo confiados, pero si tiene efecto la espedicion que se ha encomendado al Exmo. Sr. jeneral Corona, entonces deberá marchar en clase de comisario jeneral, ó tesorero del ejército libertador, cuyo nombramiento hará en forma el Exmo. Sr. jeneral en jefe.

Hará saber al Sr. D. Luis de Vidal y Rivas, que en adelante no se hará negocio alguno de préstamos, sin el conocimiento y aprobacion del Exmo. Sr. jeneral Corona, á quien él deberá estar tambien subordinado; y le dará cuenta de todas las operaciones que se hayan ejecutado en Yucatan y otras partes de la República, para que de todo tenga el debido conocimiento.

A todos los militares mejicanos que estuvieren en la Isla de Cuba, les hará saber el nombramiento de jeneral en jefe del Sr. jeneral Corona, y que deberán ponerse á sus ordenes para cooperar á la rejeneracion política de nuestra patria.

Acompañará al Sr. D. Rafael Rafael á la visita de que va encargado para el E. S. Capitan jeneral de la Isla de Cuba y contribuirá á esponer cuanto sea conveniente la necesidad y utilidad del auxilio que se va á recabar de S. E., de cuyos pormenores ya van instruidos.

Tambien se esforzará en compañía del Sr. Rafael en hacer comprender al Exmo. Sr. jeneral Corona la necesidad en que estamos de pedir y recibir auxilios que nos son absolutamente indispensables, y que de ningun otro podemos obtener, para el grande objeto de salvar á nuestro infortunado pais, de la horrible anarquía que lo devora, y que lo pone en inminente peligro de perder hasta su nacionalidad; y por consiguiente el deber en que está, de hacer por su parte cuanto puidere para un fin tan patriótico, sin perdonar paso ni diligencia alguna, para el cumplimiento de la orden que con esta fecha se le libra.

Por supuesto que el Exmo. Sr. jeneral Corona, tiene facultad de adquirirse recursos, con la obligacion de lo que se preste bajo su responsabilidad será pagado en Veracruz lo mas breve posible, estendiendo bajo de su firma el documento correspondiente á los interesados.

Si la expedicion tuviere efecto, al zarpar del puerto, podrá venir un buque de vapor por mí; pues empeno mi palabra de embarcarme luego en él, y dirijirme á ese mismo puerto para seguir inmediatamente mi viaje hasta Veracruz; así es que suplicará á S. E. el jeneral Concha que tenga la bondad de facilitarlo tambien.

Ultimamente dejo á la discrecion de los Sres. Rafael y Veléz, el buen desempeño de la importante comision que llavan cerca del Exmo. Sr. Capitan jeneral de la Isla de Cuba, esperando de su celo por el mejor servicio de nuestra nacion, que nada dejarán que desear en el particular.

Turbaco, Enero 10 de 1858.—*A. L. de Santa-Anna.*

Es copia Campo Garza, Mayo 6 de 1858.—*Modesto Ortiz, secretario.*

La nacion mejicana, vejada y oprimida y tiranizada de la manera mas cruel é inaudita por hombres funestos y criminales que apelando á los medios mas viles é infames y aprovechando circunstancias desgraciadas se han apoderado de su gobierno: herida dolorosamente en su religion y en todos los resortes mas delicados que constituyen su existencia; devorada mas de dos años há por la anarquía que se ha convertido en sistema; saqueada, burlada y desdorada ante el mundo entero; convertida en un campo inmenso de desórden, devastacion y ruina, donde el robo y el asesinato se hallan legalizados como medios indispensables para el sosten de lo que se llama autoridad constituida; amenazada hasta en su porvenir por los esfuerzos repetidos de esa

autoridad funesta para traficar traidoramente con su independencia; apurada hasta las eses la copa del sufrimiento y viendo ya cercano el momento de su última ruina, ha vuelto hácia mí los ojos y me ha dirijido la voz para que la salve. Esta voz ha llegado á mis oidos, no solo por el clamor público que en todos sus ángulos resuena, sino por el respetable y autorizado medio de numerosas comunicaciones y comisiones, representantes de los elementos principales que componen la sociedad mejicana, en quienes he encontrado siempre la intelijencia, el saber, la propiedad, la distincion y por lo mismo la voz verdadera de la opinion pública.

Resuelto yo á responder á este grito unánime de la nacion, y á corresponder á esa confianza que de nuevo en mí deposita, cediendo á su ecsijencia, he determinado consagrarle mis últimos dias, emprendiendo y llevando al cabo, con el favor divino la obra ardua de su rejeneracion. He comprometido, pues, solemnemente mi palabra de volver á la república; mientras tanto; y para que las operaciones contra el llamado gobierno que actualmente la oprime sean dirijidas como conviene, he tenido á bien nombrar como por el presente nombro á V. E. jeneral en jefe de todas las fuerzas que operan actualmente, y las que en adelante se levanten y organicen contra ese llamado gobierno; pues que teniendo presentes los sanos principios que V. E. profesa, sus acreditados y distinguidos servicios, su valor, su patriotismo, su incansable actividad y su celo ardiente por el bien de nuestra patria, no he dudado un solo instante en depositar en V. E. toda mi confianza é investirle con las mas latas facultades, á fin de que comience las operaciones, y obre tanto en la parte militar como en la política, con toda la libertad con que yo mismo obraría.

Todos los militares mejicanos de cualquiera graduacion que sean que se encuentren en esa ciudad deberán ponerse inmediatamente á las órdenes de V. E. asi como todos los que encabezan fuerza armada en el territorio de la República, á quienes al comunicar sus órdenes, hará V. E. saber su nombramiento de jeneral en jefe del ejército libertador.

Dios y libertad. Cartajena, Enero 14 de 1858.—*A. L. de Santa-Anna.*—Exmo. Sr. jeneral de division D. Antonio Corona.

Madrid, 18 de Febrero de 1858.—Mi siempre querido Rafael: Dias hace que espero carta tuya: leo las que á la *Crónica* envias y me complazco recordando tu fé, que es tan grande como la mia, y ese espíritu luminoso en que empapas todas las palabras que brotan de tu elegante pluma.

Los periódicos publican noticias muy contradictorias relativas á Méjico. Yo tengo carta de Santa-Anna fecha 10 de Enero y sé como piensa por mas que la prensa lo crea ya bombardeando á Méjico,

He decidido plantear un diario político, monárquico puro, [absolutista neto] que empezará á ver la luz pública el 10 del prócsimo Mayo. "La Monarquía española" [así se titulará] que ni recibe ni quiere la proteccion de ninguna individualidad política, es de mi esclusiva propiedad, se publica bajo mi modesta direccion y está fuera de la atmósfera de los partidos. Dirá mucho de Méjico y lo que diga será muy autorizado por razones que no son para escritas en una carta. Espero que, puesto que en política, en relijion y en literatura, veo las cosas por el mismo prisma que las ves, espero, digo que me honres con tu escelente correspondencia, sin que por esto prives á la *Crónica* de tu brillante pluma.

Ha cambiado rápidamente mi suerte, por una metamórfosis que solo se esplica cuando se tiene fé en Dios que es muy grande y salva siempre á los buenos. A *El apelé*, y *El* me ha puesto en el camino de mi ventura en la tierra.

Santa-Anna cada vez mas cariñoso conmigo y en su última me hace las protestas de costumbre. Veremos si cumple; si falta, *mas le valiera haber nacido en los climas africanos &c.* *El Memorandum* no lo suelto.

Un *millon* de afectuosos recuerdos á Margarita y familia en nombre mio y de Antonita. Te mandaré el periódico. Dias hace que dí una carta de recomendacion para que contraigas amistad con D. Manuel de la Peña director de la *Crónica* de esta capital.

Memorias al Sr. Arrangoiz y cuenta siempre con el corazon de tu hermano.—Miguel Lozada.

P. S. Sigo en correspondencia con el Sr. Gutierrez de Estrada. Me complacerás mucho si me envias alguno de tus magníficos artículos sobre política y relijion ó alguno de los que componen aquel tratado de metafísica, inédito de que he visto algo.

No tardará mucho tiempo en que traigas para tu señor hermano el médico, aquel distintivo á que se hizo acreedor cuando la epidemia. Aludo á la cruz de Carlos III.—Una rúbrica.—¿Has visto la desatinada manifestacion de D. Antonio contra el jeneral Pilow de los Estados-Unidos? Ese hombre parece que delira por volver á la Presidencia. ¿Y tu compadre?

Es cópia Campo Garza. Mayo 11 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Exmo. Sr. jeneral D. Antonio Lopez de Santa-Anna.—Turbaco.—Habana, Enero 25 de 1858.—Mi muy amado jeneral amigo y señor. Hemos llegado hoy felizmente, y como solo faltan muy pocas horas para la salida del vapor para Colon, no podré anunciar á V. relativamente al importante asunto quo nos tiene encargado, otra cosa

mas, sino que hemos visto al Sr. jeneral Corona, y le hemos entregado las comunicaciones que para el traíamos, y ademas hemos tenido una conferencia preliminar que continuaremos mañana.

Inmediatamente nos hemos informado, del estado que guarda la cuestion entre España y Méjico, y hemos averiguado que en virtud de la actitud tomada por Comonfort y de las condiciones que habia impuesto á la mediacion de Francia é Inglaterra, esta mediacion se habia dado por terminada, sin haber producido ningun resultado. Esto quiere decir que no hay posibilidad de avenimiento, pues si no pudo haberlo con la mediacion, ¿cómo habrá de haberlo sin ella? Esto me llena de esperanzas para el logro de nuestra comision pues no se me hace posible que el jeneral Concha tenga el corazon tan chico, ó la cabeza tan cerrada, que no pueda comprender cuanto le importa la solucion que nosotros venimos á ofrecerle, y que conociéndola la deseché por falta de resolucion. En fin pronto lo veremos. Yo confio grandemente en que la Providencia nos ausiliará para que todo vaya bien.

Mientras puedo anunciarle de una manera positiva noticias favorables deseo se conserve V. con la mayor salud, y tengo el gusto de repetirle su mas adicto y sincero amigo, atento y seguro servidor Q. B. S. M.—R. Rafael.

Es cópia del mismo libro. Campo Garza, Mayo 11 de 1858.—*Modesto Ortiz*, secretario.

Brigada Garza.—Secretaria de guerra.—Sr. D. Joaquin Argüelles.—Nueva-Orleans, Diciembre 26 de 1857.—Matamoros.—Muy estimado amigo y señor.—Ya sabrá V. que las revueltas políticas, me trajeron hace un mes, desterrado á esta ciudad, desde la capital de nuestra república. Esta noticia no le debe haber sorprendido, por que siéndole como le son conocidos los principios que siempre he profesado, sabe muy bien que jamas podia estar conforme, ni con la marcha política y administrativa de Comonfort, ni mucho menos con toda esa inmundicia que ha sacado de las cárceles y presidios del interior, para elevarla á los primeros puestos de la administracion pública.

Yo, que conozco tambien el buen juicio que reina en lo jeneral, en la frontera, no me he sorprendido al saber aquí que sus habitantes desaprueban todo lo que está pasando, y que desean un cambio radical de principios y de personas. Pero yo deseara tener algunos pormenores acerca de la opinion hoy reinante, y no puedo dirigirme para obtenerlos á una persona mas competente que á V. ¿Qué quiere Tamaulipas en la presente crisis? ¿Aceptaría con gusto las Bases Orgánicas? ¿No contradiría la proclamacion del jeneral Santa-Anna? ¿Cómo obrarán en caso necesario D. Macedonio, D. Guadalupe García y todas las demas personas influentes de Tamaulipas y sobre todo